



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 26 de Marzo de 2013

139/13

Expte. N° 14.081/13

VISTO:

La nota N° 490/13, mediante la cual la Ms. María Esther Capilla de Rodríguez, comunica la visita a la Provincia de Salta de la Dra. María Dolores Ugarte, catedrática de la Universidad Pública de Navarra – España y vicepresidenta de la Sociedad Española de Estadística; y

CONSIDERANDO:

Que la línea de investigación de la Dra. Ugarte abarca la resolución de problemas de **modelización espacio temporal**, el cual es de mucho interés para todo docente vinculado al área de Estadística e investigadores de diferentes disciplinas;

Que durante los meses de Marzo y Abril, la Dra. Ugarte realizará una visita a nuestro país, en particular a nuestra provincia y a través de la Secretaría de Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales de nuestra Universidad ofrece impartir una conferencia sobre el tema **Modelos estadísticos espacio – temporales para predecir riesgos de mortalidad por cáncer** el día 03 de Abril venidero;

Que la Ms. Capilla de Rodríguez, solicita se curse invitación formal a la Dra. Ugarte;

Que la Escuela de Ingeniería Industrial apoya la solicitud de la Ms. Capilla de Rodríguez, entendiendo que la temática de la conferencia es importante para todos los docentes de la Universidad que se desempeñan en la temática;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

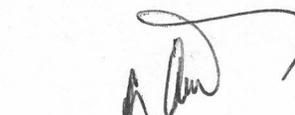
ARTICULO 1°.- Autorizar el dictado de la conferencia **Modelos estadísticos espacio – temporales para predecir riesgos de mortalidad por cáncer** a cargo de la Dra. María Dolores UGARTE, el día 03 de Abril del corriente año.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, Mg. María Esther CAPILLA y por su intermedio Dra. María Dolores UGARTE, Escuela de Ingeniería Industrial, Departamento Docencia, difúndase ampliamente en página web de la Facultad y por correo electrónico a los miembros de la comunidad universitaria y siga por la Dirección General Administrativa Económica y Académica para su toma de razón y demás efectos.

SIA



Dra. Mónica Liliana PARENTIS
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE INGENIERIA



Mg. JORGE FÉLIX ALVARADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA – UNSA